

12 MAR. 19



~~307750~~

307758

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondientes a una PATENTE DE INVENCION
Por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional.
A favor de D. Roque UNZUETA ECHANIZ
Residente en AZCOITIA (Guipuzcoa)
Por: MÁQUINA CENTRADORA - REPRESENTADORA.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a una máquina centradora - refrentadora, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto, en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Para la devida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10.-

En los citados dibujos que representan diversas vistas de la máquina cuyo registro se proconiza, se aprecian las siguientes referencias:

15.-

1).- Tope en cono, medidas 75 x 73 mm. de 26 a 34 de graduación en la conicidad sobre el eje, de acero cementado y forjado. Su función es de tope en la barra que se trabaja. El sistema es lo que se patentó, las medidas pueden ser infinitas.

El material de que se compone puede ser de diversa clase, aunque de momento es de la clase de material indicado.

20.-

2).- Tapa portarodamientos, medidas 75mm. Ø ext. x 27 mm. grosor y 52 mm. Ø int., en acero cromo-niquel. Su función es como base para meter el rodamiento y girar el tope de cono sobre su eje. El material puede ser de diversa clase, aunque de momento es el indicado.

25.-

3).- Eje cremallera, medidas Ø 35 mm. x 390 mm. largo, fabricado en acero cromo-niquel. Dispone de una ranura de 8 x 4 mm. para que el bloqueo. Dispone de una cremallera de avance en su desplazamiento, módulo 2, 20 grados de angulo de presión. Dispone de una abertura medidas 20mm. ancho x 4 mm. fondo para ajustar una regla milimetrada, que marque la posición de avance o retroceso de la barra a trabajar. Su función es para regular y medir la barra a trabajar, por la introducción en el tope de cono.

30.-

307758

12 MAR



4) Nonio.- medidas 80 mm. x 20 mm. x 4 mm. y con marca de 10 a 75 mm. de derecha a izquierda, de acero corriente al carbono. Esta pieza está acoplada a un porta-nonio.

5) Rodamiento - radial rígido nº 6205.

5.- 6) Dispone de 3 tornillos de 3/16" allen que ajustan la tapa portarodamientos al tope en cono y un orificio de 5 mm. para engrase del rodamiento.

10.- Es evidente la evolución que se está operando en la industria de la máquina herramienta, debida principalmente a las exigencias del mercado. Nuevos modelos aparecen, los anteriores son mejorados notablemente.

Y es así que gracias a nuevos diseños se realizan operaciones con sorprendente ventaja, tanto en calidad como en precio sobre los métodos clásicos.

15.- Existiendo una verdadera necesidad de reducir los costes se han creado modelos "auxiliares" que por su relativo bajo coste y gran rendimiento, liberan a las máquinas de gran valor, de operaciones que siendo sencillas encarecen notablemente.

20.- Teniendo en cuenta lo que antecede, se ha visto claramente la posibilidad de lanzar una máquina que represente una considerable economía en aquellas empresas en donde se realizan operaciones de refrentado-centrado e incluso el torneado del cuello de amarre.

25.- Y con este motivo se ha concebido para este trabajo de refrentado, avellanado y torneado del cuello de amarre una máquina que agrupada con los tres dispositivos y que presenta una gran novedad y utilidad.

Tope autocentrante de la barra

30.- Este tope permite el centraje de la pieza al mismo tiempo que pone la pieza a la longitud deseada para efectuar el



refrentado, detalle adjunto.

Dispositivo de cilindro

- 5.- Gracias a este dispositivo, sin necesidad de cambio alguno en el mecanismo, se puede accionar el avance del carro longitudinal por mediación de una palanca y también por giro del husillo.

Balancín

- 10.- Dispositivo que hace retirar el conjunto de la broca centradora dejando espacio libre para efectuar la operación de refrentado y puesta de la barra en posición de trabajo.

- 15.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 20.- 1ª.- Máquina centradora-refrentadora, caracterizada esencialmente porque comprende un dispositivo auto-centrante en barra que representa un tope en cono de graduación apropiada en su conicidad sobre eje de acero cementado y forjado, siendo su función actuar de tope de la barra que se trabaja.
- 25.- 2ª.- Máquina centradora-refrentadora, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende una tapa portarodamientos de dimensiones adecuadas de acero cromo-niquel, siendo su función actuar de base para introducir el rodamiento y girar el tope de cono sobre el eje.
- 30.- 3ª.- Máquina centradora-refrentadora, según las anteriores



reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un eje cremallera de dimensiones apropiadas que dispone de una ranura para el bloqueo y de cremallera de avance en su desplazamiento, siendo el módulo de graduación apropiada en ángulo de presión, presentando una abertura para ajuste de una regla milimetrada que marca la posición de avance o retroceso de la barra a trabajar, siendo su misión reglar y medir dicha barra para la introducción en el tope del cono.

3.-
4ª.- Máquina centradora-refrentadora, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un nonio de dimensiones adecuadas de derecha a izquierda de acero al carbono y cuya presión está ajustada a un portanonio, existiendo un rodamiento radial rígido y tornillos que ajustan la tapa portarodamientos al tope del cono y un orificio para engrase del rodamiento.

10.-
5ª.- Máquina centradora-refrentadora, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un dispositivo de cilindro que determina sin cambio alguno el avance del carro longitudinalmente por mediación de una palanca y por giro de un husillo.

15.-
6ª.- Máquina centradora-refrentadora, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un balancin cuyo dispositivo hace retirar el conjunto de la broca centradora dejando espacio libre para efectuar la operación de refrentado y puesta de la barra en posición de trabajo.

20.-
7ª.- MÁQUINA CENTRADORA-REFRENTADORA.
, Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

25.-
30.-

307758

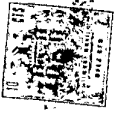
12 MAR 1965



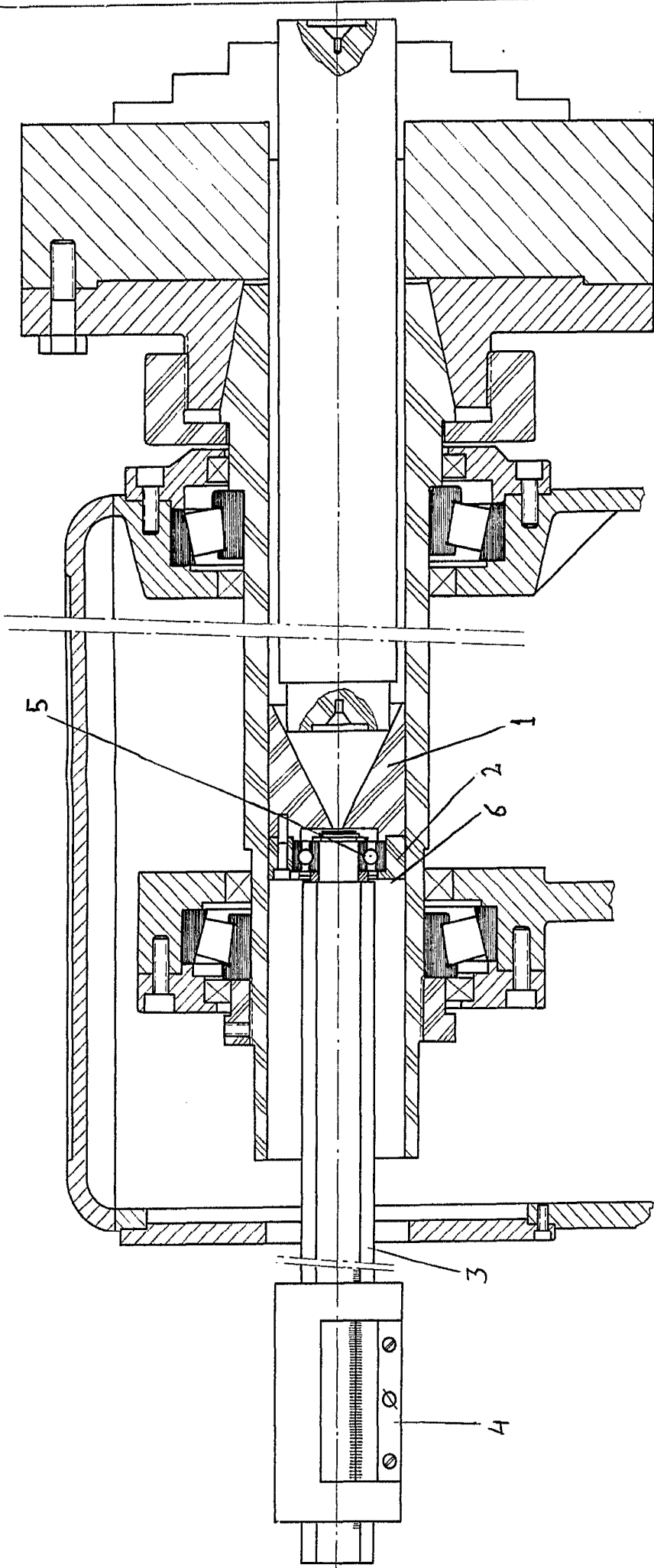
Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanógrafiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

12 MAR. 1965

Madrid

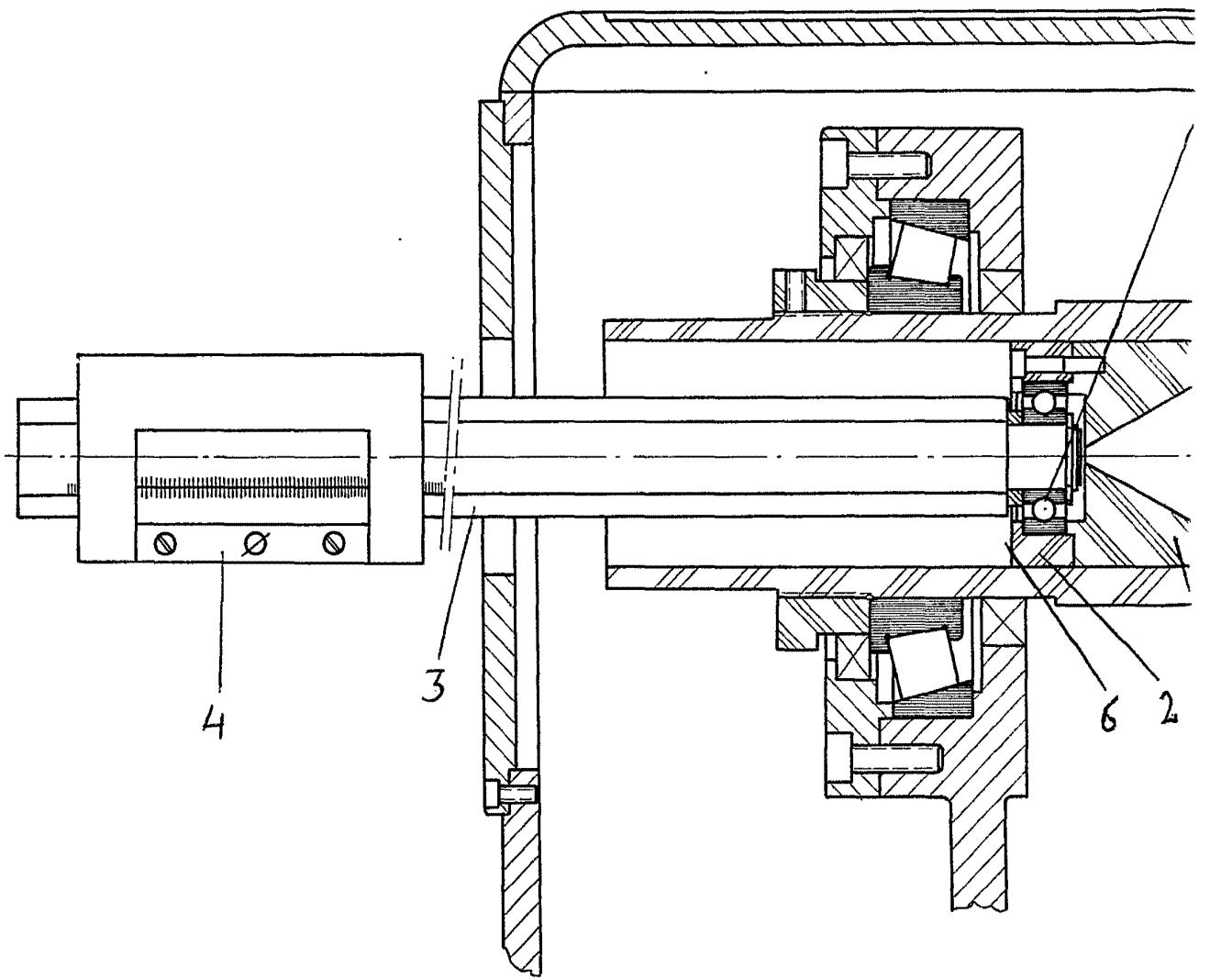


307759



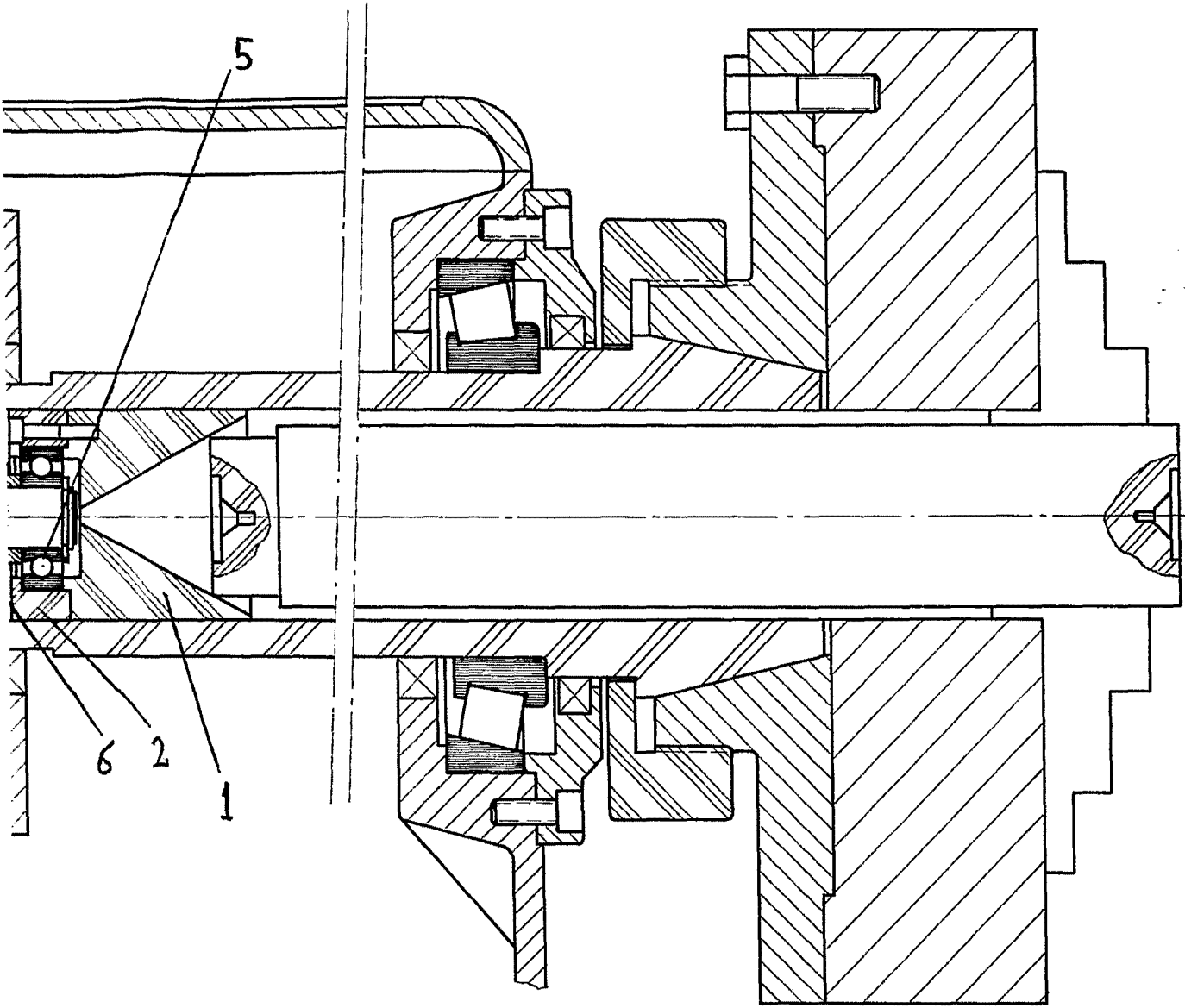
Madrid

Escala variable.



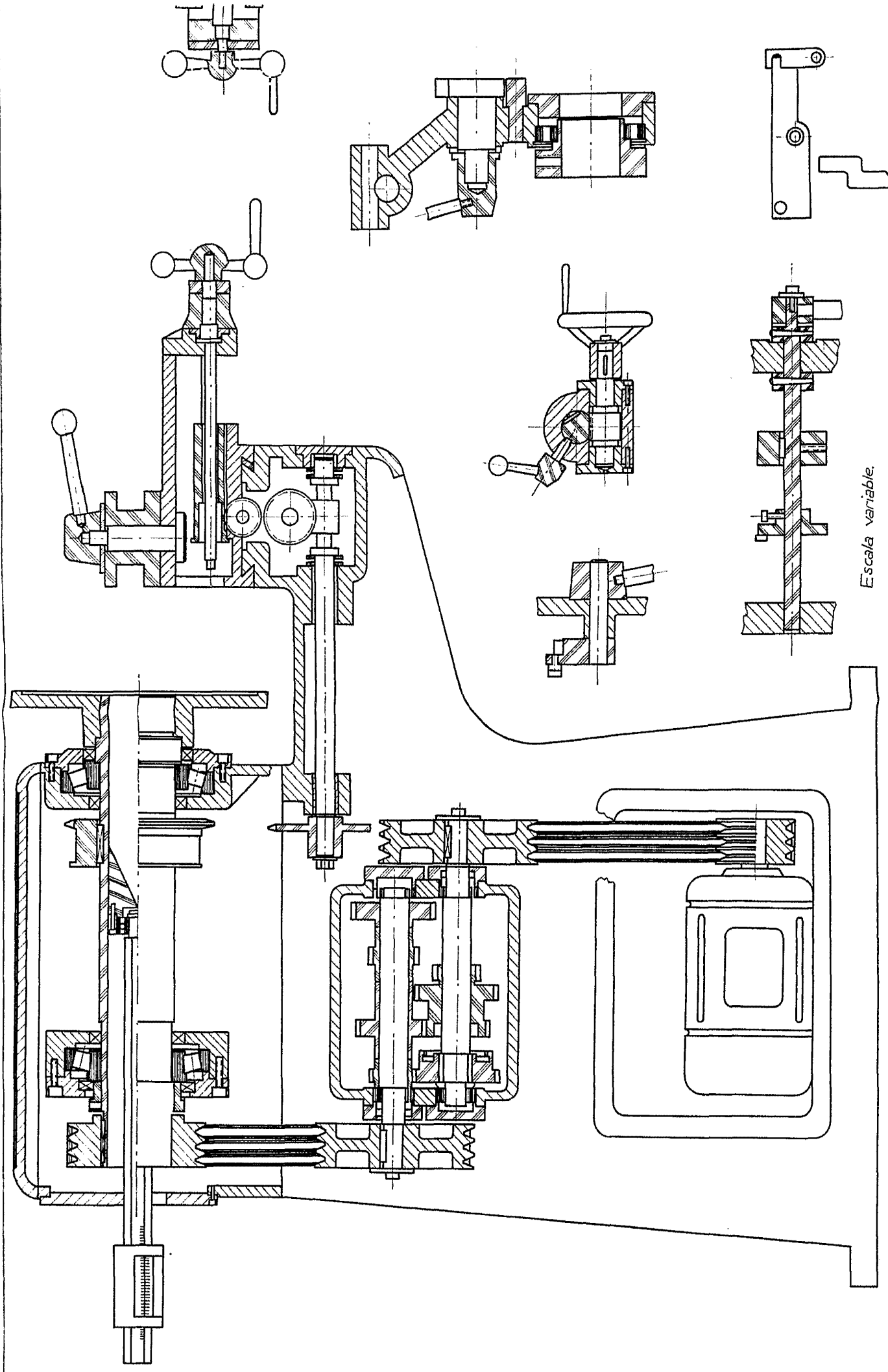
Escala variable.

307758



Madrid,

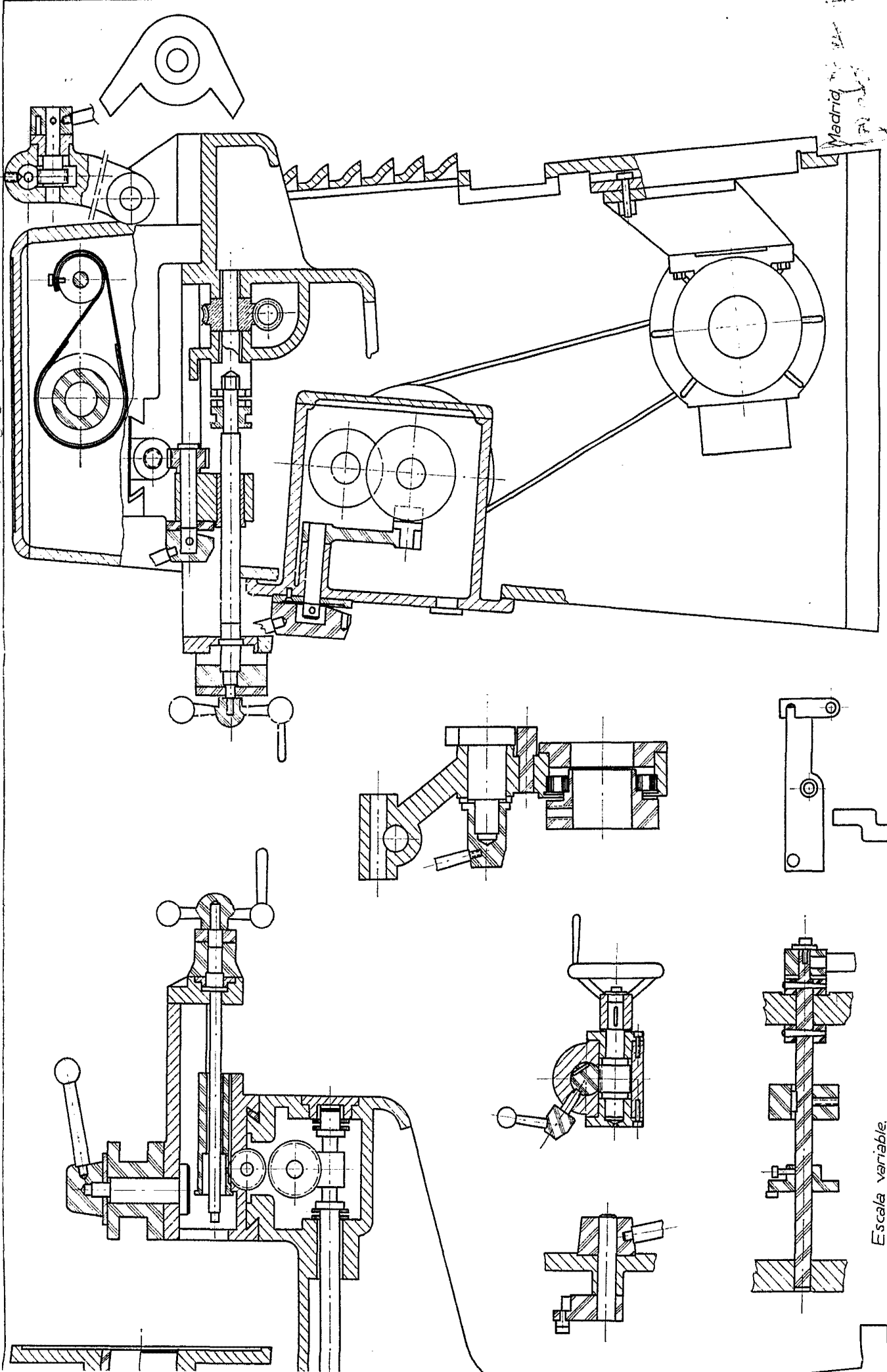
[Handwritten signature and date]
1905



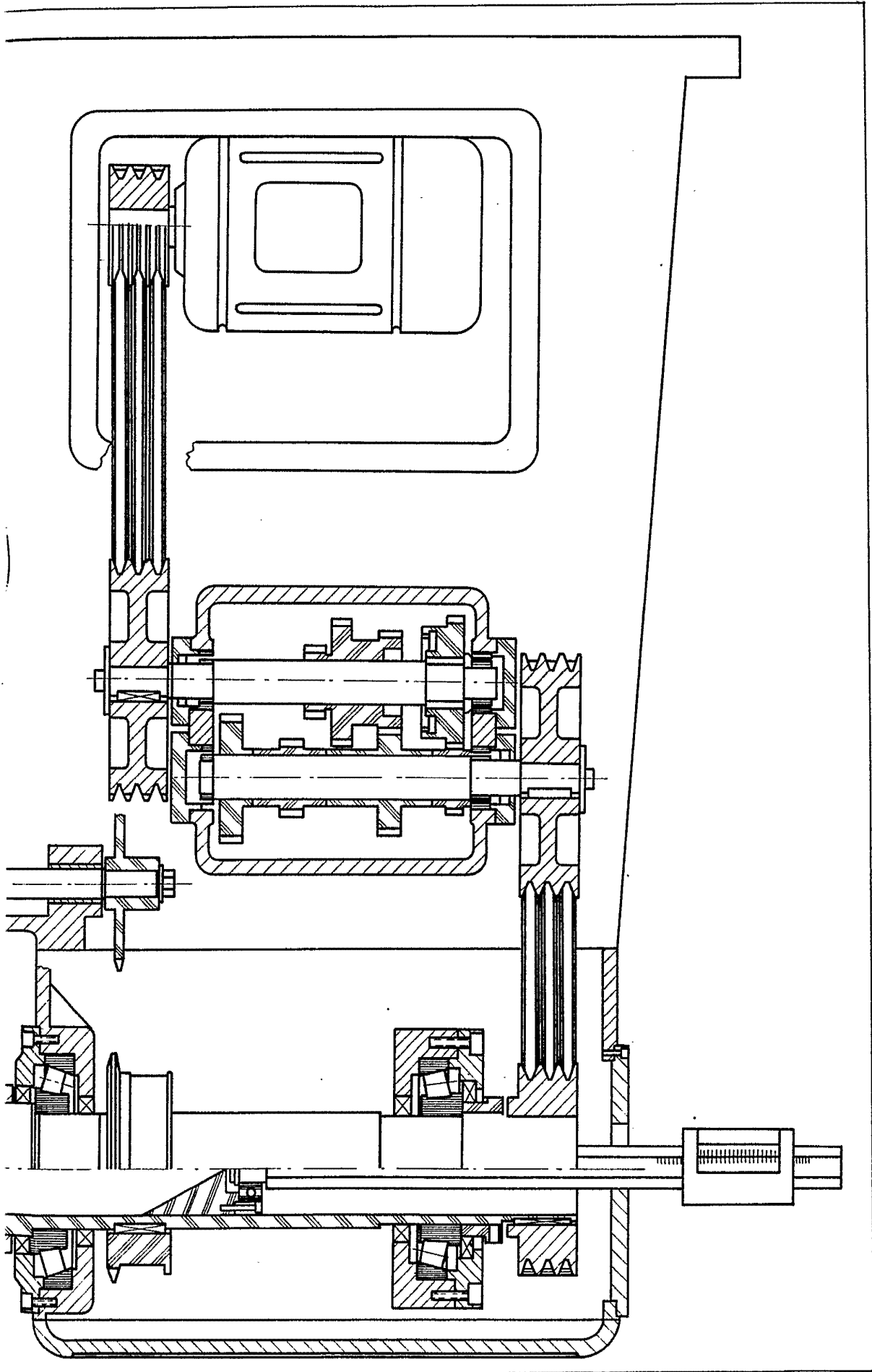
Escala variable.

307758

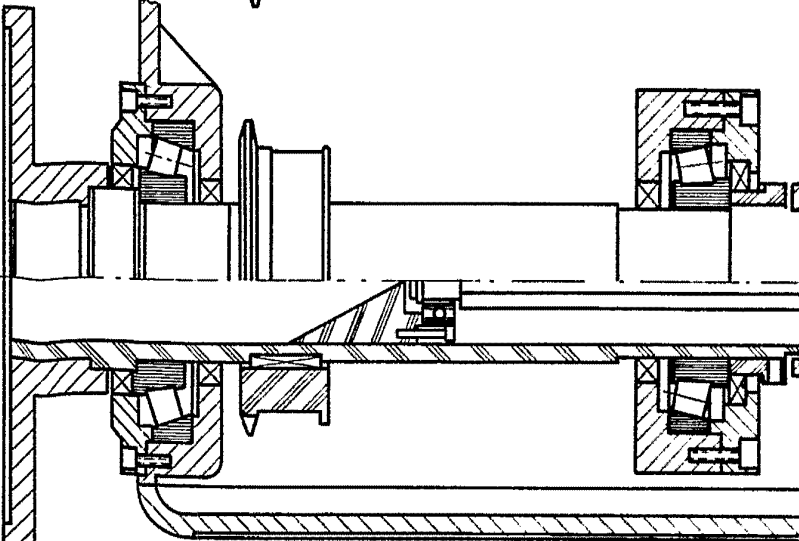
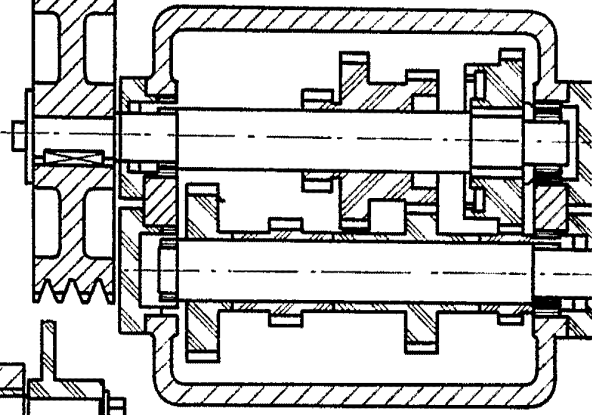
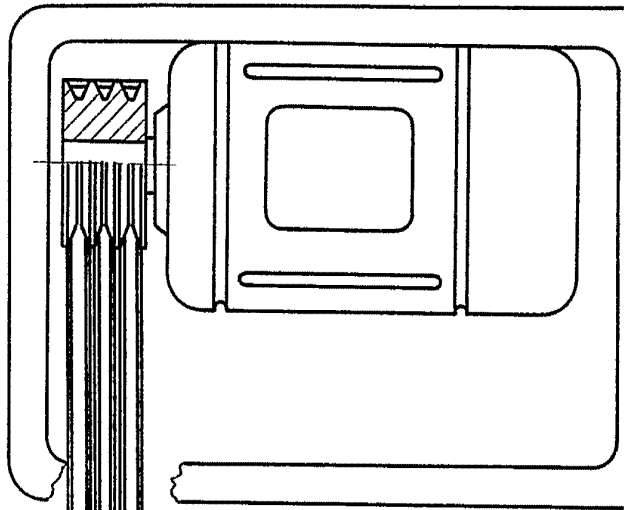
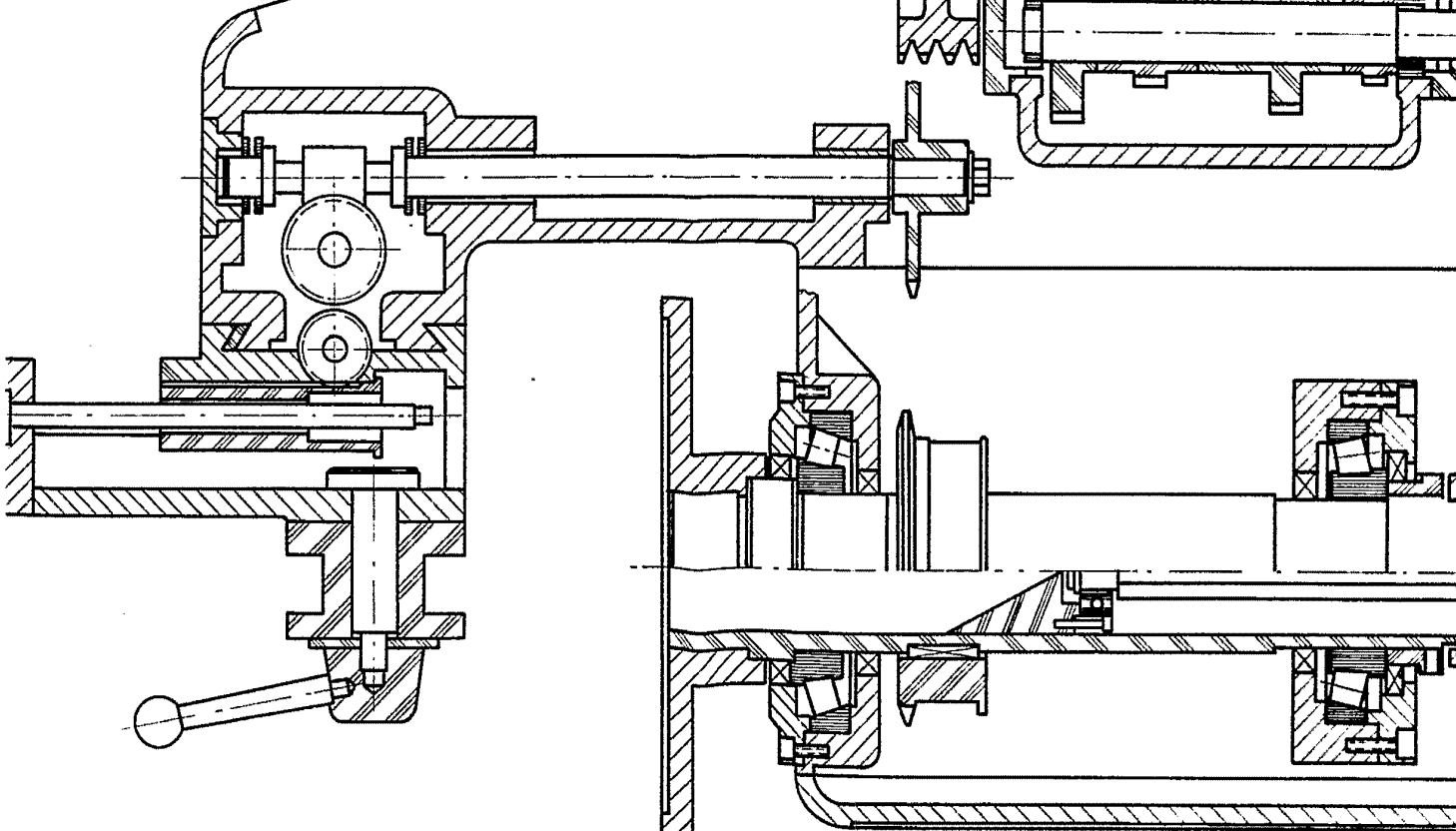
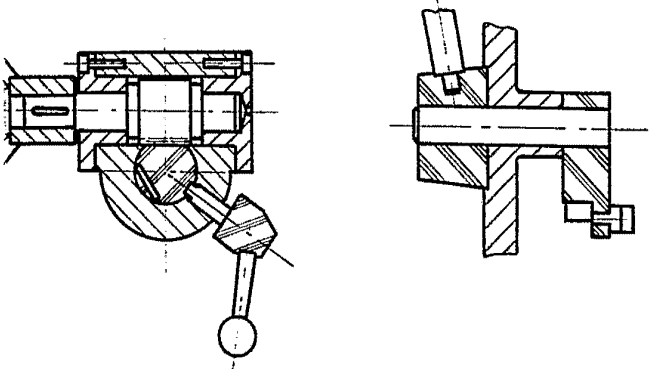
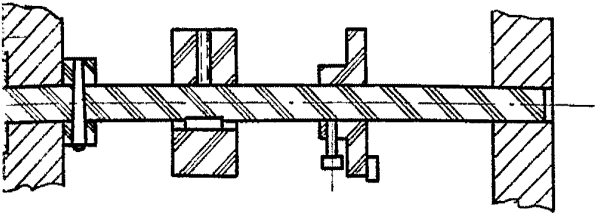
Madrid, 1924

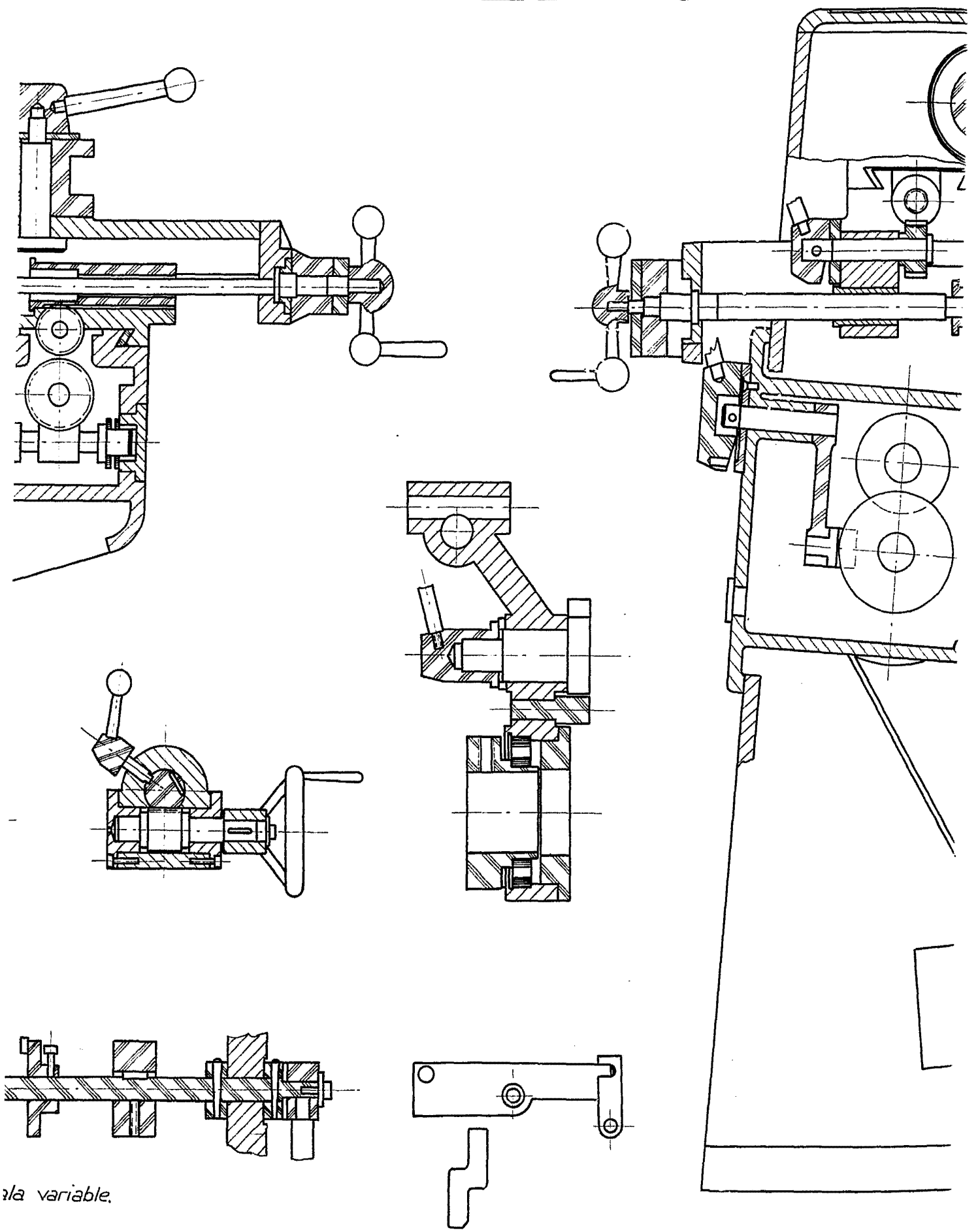


Escaleta variable.



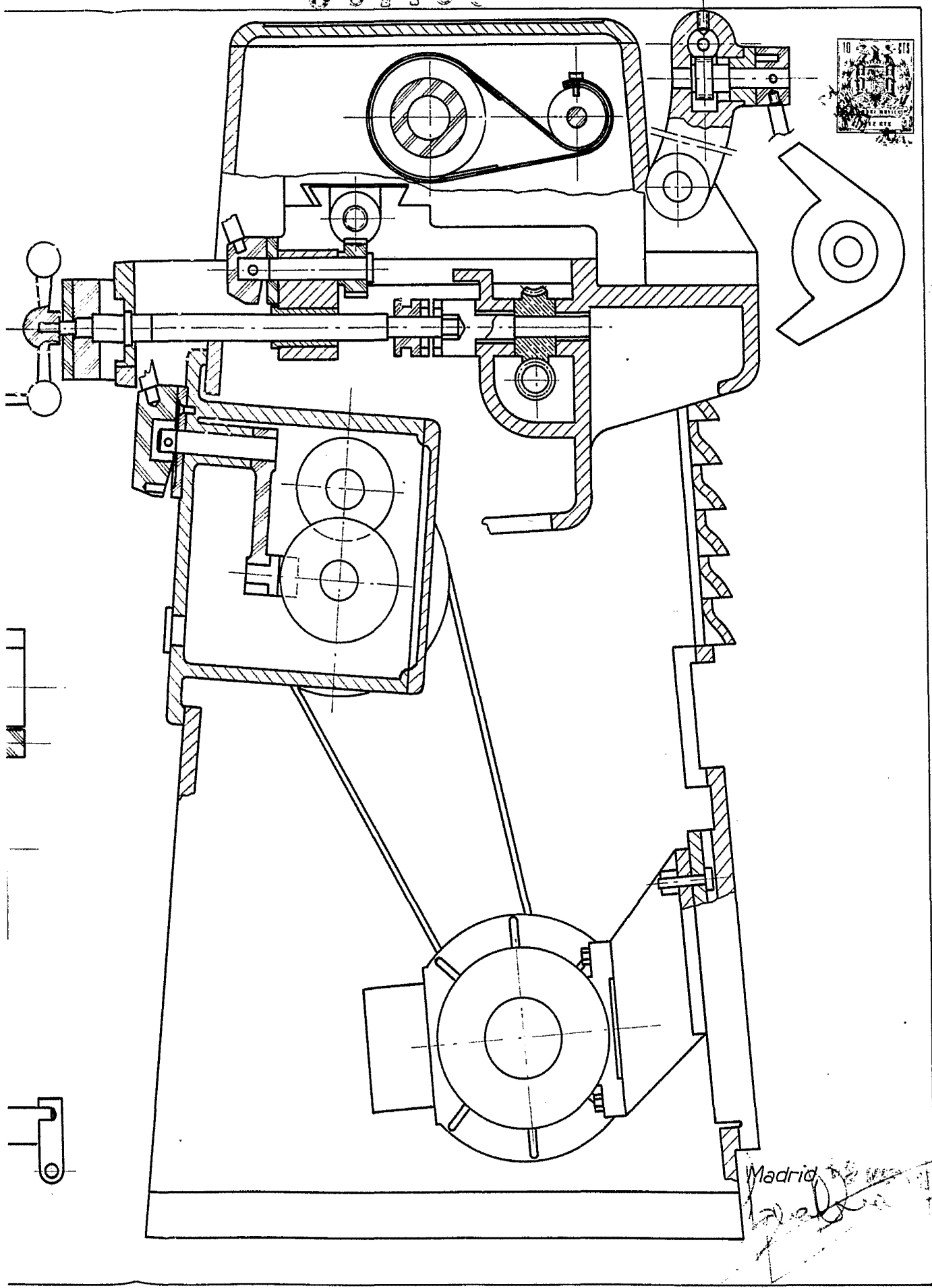
Escala variable





ala variable.

307758



Madrid